

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS VEINTICINCO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres. Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores, Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos, Margarita del Carmen Tropiano y Juan Bautista Zitti y los Consejeros Suplentes Dres. Julián Oliva, Enrique Quiroga y Bienvenido Rodríguez Basalo, convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 25/09/2.006 hora 11:30.-----

- 1- Entrevista a postulantes (30) al cargo de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 8 de junio de 2.006] {Consideración de la entrevista respecto de postulantes (10) que participan en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006]}.-----
- 2- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 3- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 4- Informe de Presidencia.-----
- 5- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 6- Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
- 7- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 8- Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 19 de septiembre de 2.006.-----
- 9- Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 21 de septiembre de 2.006.-----
- 10-Remuneración de Académicos.-----
- 11-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----
- 12-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.-----\\

\\ 13-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras
sobre exámenes en corrección.-----
14-Convocatoria nuevos concursos.-----
15-Análisis del sistema de evaluación.-----
16-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.-----
APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas y quince minutos, se declara abierta la sesión presidiendo la misma el Sr. Vicepresidente del Consejo Dr. Jorge Luis Zunino.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2.006]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de **Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional** [examen del día 8 de junio de 2.006] en virtud que han aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o han ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres.: Jorge Leonel Calles, José Marcos Eguzquiza, Marcelo Claudio Fernández, María Paz Rodríguez Senese, Mariela Cecilia Viceconte, Gilda Belloqui, Laura Conti, Esteban Martín Juliano, Olga Rosa Moreira, María Gabriela Paglieri, Myriam Andrea Scuncia, Jorge Gustavo Villalba, Diego Mario Gustavo Araujo, María Eugenia Di Laudo, Gustavo José Manuel Marcos, Alberto Molinelli, María Mercedes Aristia, Eugenio Norberto Dejneka, Matías Sebastián Ferreiros, Beatriz María Ganga, Irene Lucila Guehenneuf, Alberto Gutiérres, María Verónica Rapetti, Gabriela Marta Chaumeil, Carlos Alfredo Luppino, Alejandro Musso, Fernando Luis Viale y Favio Marcelo Volpe.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. **Marcelo Claudio Fernández, Mariela Cecilia Viceconte, Olga Rosa Moreira, Alberto Molinelli, Matías Sebastián Ferreiros, Carlos Alfredo Luppino, Alejandro Musso y Fernando Luis Viale**, su carácter de postulantes en el concurso\\



\\convocado para la cobertura de cargos de **Agente Fiscal** [examen del día 7 de junio del año 2005] en virtud de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: **Juez de Tribunal de Menores** [examen del día 15 de junio de 2.006], **Juez de Tribunal de Familia** [examen del día 22 de junio de 2.006], **Juez de Paz Letrado** [examen del día 20 de julio de 2.006] así como respecto de los postulantes en el concurso por cargos de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 9 de mayo de 2.006], **Dres. Aníbal Rubén Bellagio y María Ester Zabala.**-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control, informan al plenario sobre los temas que fueran objeto de particular consideración en el seno de la reunión mantenida en el día de la fecha.-----

PRESENTACIÓN DEL DR. JORGE OSVALDO ZUNINO: Vista la presentación que bajo el título: "ACREDITACIÓN DEL REQUISITO CONSTITUCIONAL DE RESIDENCIA INMEDIATA EN LA PROVINCIA" y, a los fines de inscribirse en el Registro de Aspirantes a la Magistratura, efectuó el día 30 de agosto de 2.006 el Dr. Jorge Osvaldo Zunino quien presentó -entre otra documentación- para acreditar su residencia en la Provincia de Buenos Aires una información sumaria producida en el Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Viamonte el día 7 de agosto de 2.006 en la que expone que: "...desde el año 1999 tiene como residencia CUARTEL VII PARAJE SAN EMILIO, PARTIDO DE GENERAL VIAMONTE PCIA. DE BUENOS AIRES...". Y, habiéndose formalizado el pedido de constatación de residencia (que en Acta de este Consejo N° 422 correspondiente a la sesión del día 4 de septiembre de 2.006 se dispuso requerir a la Policía de la Provincia de Buenos Aires a fin de verificar si en el\\



\\lugar supra referido reside en la actualidad el Dr. Jorge Osvaldo Zunino y que en caso afirmativo, se hiciera saber, desde que fecha data su residencia en dicho sitio), el organismo requerido produjo informe del cual surge la constatación de dicha residencia, datando la misma desde aproximadamente 1.998/1.999. En razón de ello, se dispone que por Secretaría se proceda a dar inscripción al Dr. Jorge Osvaldo Zunino en el Registro de Aspirantes a la Magistratura.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo, expone verbalmente al plenario respecto de temas correspondientes a la Subsecretaría Administrativa a su cargo.-----

INTEGRACIÓN DEL CONSEJERO TITULAR DR. GUSTAVO SOOS A LA SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2.006]:

Se decide que el Consejero Titular, Dr. Gustavo Soos, pase a integrar la Sala Examinadora del concurso en trámite para cubrir un cargo de Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial de La Plata[examen del día 15 de junio de 2.006] de la que había sido miembro el Dr. Daniel Enrique Navas.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA CONCURSO ADJUNTO DE DEFENSOR DE LA DEFENSORÍA ANTE EL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (UN

CARGO): Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 17 de agosto del año 2.006 por aspirantes al cargo de Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal, elevan al plenario el informe elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea alcanzaran o superaran\\



DANIEL HUGO ANGELA
Presidente
Intencionalmente a cargo de la Secretaria
Del Consejo de la Magistratura

\\ los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:----

ADJUNTO DE DEFENSOR DE LA DEFENSORIA ANTE EL TRIBUNAL DE CASACION PENAL
17 DE AGOSTO DE 2.006

Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	Aprobados
DACP01	50	44	94	≥ 120,00 (*)
DACP02	60	60	120	--
DACP03	60	60	120	A
DACP04	33	50	120	A
DACP05	54	66	83	--
DACP06	74	52	120	A
DACP07	33	62	126	A
DACP08	55	68	95	--
DACP09	40	46	123	A
DACP10	30	40	86	--
DACP11	90	58	70	--
DACP12	30	40	148	--
DACP13	30	40	70	--
DACP14	24	62	92	--
DACP15	32	48	72	--
DACP16	95	42	80	--
			137	A

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento de\\



\\ cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

<u>Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal</u>							
17 de agosto de 2.006							
<u>Letra</u>	<u>Resoluci</u> <u>ón del</u> <u>caso</u>	<u>Preguntas</u> <u>conceptual</u>	<u>Total</u>	<u>Aprobado</u>	<u>Númer</u> <u>o</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
			<u>Máx.</u> <u>200,00</u>	<u>s</u> <u>(></u> <u>120,00 y</u> <u>no menos</u> <u>de 40,00</u> <u>en c/</u> <u>módulo)</u>	<u>clave</u>		
<u>Máx.</u> <u>100,00</u>	<u>Máx.</u> <u>100,00</u>						
DACP01	50	44	94	--	002	MARIA FLORENCIA	BUDINO
DACP02	60	60	120	A	004	JUAN PABLO	STASI
DACP03	60	60	120	A	008	DANIEL ANIBAL	SUREDA
DACP04	33	50	83	--	020	MARIA VERONICA	BUGALLO
DACP05	54	66	120	A	022	AGUSTIN MATIAS	LAVALLE
DACP06	74	52	126	A	023	LUIS DEL VALLE	MORENO
DACP07	33	62	95	--	025	RICARDO GABRIEL	PERDICHIZZI
DACP08	55	68	123	A	027	MARCELA ALEJANDRA	MARTINEZ
DACP09	40	46	86	--	029	RUBEN MARIO	SARLO
DACP10	30	40	70	--	031	ROSANA VALERIA	MEYER
DACP11	90	58	148	A	033	JUAN PABLO	GOMARA
DACP12	30	40	70	--	035	MARCELA ALEJANDRA	PINERO
DACP13	30	62	92	--	037	MARIA ESTER	ZABALA
DACP14	24	48	72	--	043	SARA MARIA	PEÑA GUZMAN
DACP15	32	48	80	--	047	ALBERTO MARIANO	VES LOSADA
DACP16	95	42	137	A	048	JOSE MARIA	HERNANDEZ

Por Secretaría se notificará a los examinandos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución n° 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 15 de agosto del año 2.006 por aspirantes a un cargo (condicional) de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Zárate Campana, elevan al plenario el informe elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o\\



000581
DI DANIEL FUGO ANGELADA
Prosecretario
Intendente en Jefe de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO				
15 DE AGOSTO DE 2.006				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje	Aprobados
JCA01	84	38	122	--
JCA02	92	80	172	A
JCA03	35	50	85	--
JCA04	40	24	64	--
JCA05	60	64	124	A
JCA06	25	68	93	--
JCA07	92	72	164	A
JCA08	70	84	154	A
JCA09	77	68	145	A
JCA10	25	48	73	--
JCA11	70	50	120	A
JCA12	60	42	102	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----\\

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo						
15 de agosto de 2.006						
Letra Clave	Resolución del caso	Pregunt as concept uales	Total Máx. 200,0 Máx. 100,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES APELLIDO
JCA01	84	38	122	--	002	SANDRA NILDA GRAHL
JCA02	92	80	172	A	003	MARCELO DANIEL FERNANDEZ
JCA03	35	50	85	--	004	LUIS OSCAR LASERNA
JCA04	40	24	64	--	006	ANGEL LEONARDO MACIEL
JCA05	60	64	124	A	007	MARIA JULIA RICHERO
JCA06	25	68	93	--	008	CARLOS ALBERTO BONFIGLIO
JCA07	92	72	164	A	009	RODOLFO MARTIN LASCANO
JCA08	70	84	154	A	010	MONICA EDITH AYERBE
JCA09	77	68	145	A	012	MARIA CRISTINA FERNANDEZ
JCA10	25	48	73	--	014	CARLOS OMAR PELLOZA
JCA11	70	50	120	A	015	PABLO OCTAVIO CABRAL
JCA12	60	42	102	--	016	GLADYS SUAREZ

Por Secretaría se notificará a los examinandos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución n° 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

PRORROGA DE PLAZO DE INSCRIPCION A CONCURSO. AMPLIACION DE CARGO

CONVOCADO: Habiéndose recibido de la Subsecretaría de Justicia la solicitud de llamado a concurso para la cobertura del siguiente cargo:-----

* Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo condicional).-----

Y encontrándose actualmente abierta la inscripción a concurso por cargos de similar tenor, **se decide**, por ser factible en esta oportunidad, atento el tiempo que resta hasta la fecha del correspondiente examen (a tomarse el día 5 de diciembre de 2.006), **prorrogar el plazo de inscripción** respecto exclusivamente del concurso mencionado (cuyo vencimiento estaba previsto para el día 5 de octubre de 2.006) **hasta el día 15 de noviembre de 2.006 -a las 16.00 horas-** y **ampliar la convocatoria a dicho concurso** incluyendo en la misma el cargo antes mencionados cuya cobertura peticionó la Subsecretaría de Justicia a posteriori de la apertura a inscripción.-----\\\\



008582
DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Interventor a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\Cabe señalar que lo dispuesto ha sido en razón a que con ello no se demora el trámite del concurso convocado y se permite asimismo dar un plazo de inscripción, respecto del nuevo cargo que se incorpora, similar al habitualmente fijado.-----

PUBLICIDAD: Esta ampliación de convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en el diario La Nación haciendo indicación en el mismo que la nómina de cargos concursados y demás información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo, ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia.-----

AUTORIZACIÓN: Se autoriza a la Secretaría a incluir en la presente ampliación de convocatoria los pedidos de cobertura de vacantes a cargos de similar categoría a los incluidos en la misma, que envíe la Subsecretaría de Justicia e ingresen al Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la Secretaría de Prensa y Difusión para su publicación en el Diario La Nación.-----

CONVOCATORIA A CONCURSO CARGO JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL: Ante la solicitud que hiciera la Subsecretaría de Justicia, el Consejo de la Magistratura decide convocar a concurso para cubrir la siguiente vacante: -----

**JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA
(UN CARGO).**-----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Dres. Mónica Edith Litza, Jorge Armando Roldán, Bienvenido Rodríguez Basalo y Gustavo Soos.-----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: miércoles 11 de octubre de 2.006.-----

Cierre de inscripción a concurso: miércoles 15 de noviembre de 2.006 a las 16 hs. -----

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 7 de diciembre de 2.006. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y José Luis Piñeiro.-----\\

\\Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal.-----
Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 24/08/04 (aprobados en Acta N° 339 del 12/10/04); b) el día 30/03/05 (aprobados en Acta N° 369 del 21/06/05); c) el día 10/08/05 (aprobados en Acta N° 387 del 07/11/05), d) el día 01/12/05 (aprobados en Acta N° 398 del 06/03/06), e) el día 04/05/06 (aprobados en Acta N° 413 del 20/06/06) y f) el día 29/08/06 que se encuentra pendiente de corrección, condicional al resultado, y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso.-----

PUBLICIDAD: Esta ampliación de convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en el diario La Nación haciendo indicación en el mismo que la información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo, sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia.-----

AUTORIZACIÓN: Se autoriza a la Secretaría a incluir en la presente ampliación de convocatoria los pedidos de cobertura de vacantes a cargos de similar categoría al incluido en la misma, que envíe la Subsecretaría de Justicia e ingresen al Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la Secretaría de Prensa y Difusión para su publicación en el diario La Nación.-----

INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2.006: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado de Garantías** informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba escrita que se llevó a cabo el 19 de septiembre del corriente año.-----\\\\



/// INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial de Mar del Plata informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba escrita que se llevó a cabo el 21 de septiembre del corriente año.-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide que para la próxima sesión se citará a entrevista a postulantes en los concursos de: Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 8 de junio de 2.006] y Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006]. -----

ALIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 2 de octubre de 2.006 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:30, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----

Sin más, siendo las diecisiete horas, se da por concluida la sesión.--- La presente Acta ha sido suscripta por el Sr. Vicepresidente del Consejo de la Magistratura Dr. Jorge Luis Zunino doy fe.-----

Dr. Jorge Luis Zunino
Vicepresidente

Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría

INFORME DE SECRETARÍA
25 de septiembre de 2.006

1.- Notas Recibidas:

1. 18/09/06 Dr. Roque Guillermo Funes, presentó nota solicitando se le extienda certificado donde conste la aprobación del examen que rindió el día 9 de mayo de 2.006 en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
2. 18/09/06 Dres. Fernando Román González y Carlos Gabriel Tirrelli, Presidente y Secretario respectivamente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mar del Plata, enviaron nota manifestando la preocupante situación que atraviesa actualmente la Justicia de Paz Letrada de Miramar, Balcarce y Mar Chiquita con motivo de las constantes subrogaciones que deben realizar los Magistrados a cargo de esos dos últimos órganos con motivo del cese de funciones del titular del Juzgado de Miramar, Dr. Jorge H. Schettini. Señalan los presentantes de la nota en referencia que los Magistrados subrogantes deben dejar de cumplir sus tareas en los órganos a su cargo, ocasionando ello atrasos en el despacho diario, situación esta que se agrava cuando uno de ellos goza de una licencia, lo que provoca que un solo Magistrado esté a cargo de la firma en los tres Juzgados de Paz. Y expresan, finalmente, que si bien es de su conocimiento el llamado a concurso para cubrir la vacante en el Juzgado de Paz de Miramar, solicitan tener a bien realizar todas aquellas gestiones posibles para la designación se realice dentro en el lapso mas breve posible evitando así situaciones que se reiteren como las antes descriptas.
3. 18/09/06 Dr. Alejandro Tullio, envió nota con la finalidad de solicitar licencia en su carácter de Consejero Titular a partir del día la fecha 1º de septiembre y hasta el 30 de noviembre del corriente año, solicitando asimismo que el Consejero Suplente reciba las compensaciones que la ley establece durante el periodo de su licencia.
4. 18/09/06 Sr. Juan Ignacio Schapurlo envió nota -por medio de fax- a fin de poner en conocimiento una información publicada en un medio periodístico de la ciudad de San Nicolás (El Informante del día 15 de septiembre de 2.006, del cual envió -también por fax- una página), la cual según manifiesta espera sea falaz y que -según expresa- se refiere a la más específica e importante misión de este Organismo.
5. 18/09/06 Se recibió publicación del diario La Nación de fecha 7 de septiembre de 2.006, en cuya página 33 de la sección clasificados rubro 7 "Legales", se publicó la comunicación de la ampliación y prórroga del plazo de inscripción -hasta el día 5 de octubre de 2.006- de la convocatoria a concursos oportunamente dispuesta por el Consejo.
6. 18/09/06 Dr. Diego Araujo presentó escrito, en el que se dirige al Sr. Presidente del Consejo, en el que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle tenga a bien considerar la



presente solicitud en atención a las particulares circunstancias en que las mismas tienen lugar. Que en el mes de julio de 2002, procedí a rendir examen concursal para los cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal. Que habiendo aprobado dicho examen fui contemplado en la terna para cubrir un cargo vacante en la Ciudad de Dolores, donde accedí, y juré con fecha 16 de noviembre de 2003. Que a partir de entonces me desempeño como Adjunto de Agente Fiscal a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción nro. 2 Departamental Dolores. Que siendo oriundo de la Ciudad de Tandil, - lugar donde vivía previo a mi residencia en la ciudad de Dolores- ante la existencia de un cargo vacante de Agente Fiscal Titular en el Departamento Judicial de Azul, con sede en Tandil, y ante razones de orden estrictamente familiar, procedí a inscribirme haciendo uso de la opción que contempla el art. 21 de la ley. Que nuevamente fui ternado para cubrir dicho cargo, esta vez conjuntamente con la Dra. Virginía Persson (Leg.: 547), y la Dra. Viviana María Beytía (Leg.: 1675, terna elaborada con fecha. 30/08/05, y remitida el día 13/09/05. Que la Dra. Persson resultaba ser a la fecha Adjunta de Agente Fiscal a cargo de la UFI Nro. 12 Departamental Azul, con asiento en la ciudad de Tandil, quien como consecuencia de la selección de la terna, resulta ser elegida para cubrir dicho cargo. Que a partir de la sanción de la Ley 13513, publicada en el Boletín Oficial N° 25478, de fecha 23/08/06 por medio de la cual se equiparan los cargos de Adjuntos de Agentes Fiscal a Agente Fiscal, el eventual traspaso de una UFI a otra dentro de un mismo Departamento Judicial - en rigor la misma ciudad, el mismo edificio funcional- pierde razón de ser, desde que el movimiento de fiscales en esa situación se halla contemplada en las facultades del Fiscal General Departamental. Que en razón de lo expuesto, y siendo que la Dra. Persson hasta el momento no ha jurado en dicho cargo, y ya ha perdido sentido hacerlo, por los fundamentos antes expuestos solicito se sirva contemplar la posibilidad de reevaluar la terna antes mencionada. A todo evento dejo establecido que no existe en el ámbito del Ministerio Público Fiscal, en los cargos referidos con anterioridad la posibilidad de traslados, ya sea por unidad familiar, u otra causal justificada, siendo el ámbito concursal el único medio hábil para acceder al cargo".

- 19/09/06 Dr. Vicente Santos Atela, presentó nota solicitando certificado donde conste que ha rendido y aprobado los exámenes en los concursos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial y de Juez de Tribunal de Familia.
8. 19/09/06 Dr. Gustavo Javier Tenaglia, presentó escrito con el objeto de contestar impugnación que por carta documento se le comunicara tramita por "...expediente N° 5900-316/06 caratulado "Dr. Cesar C. Elorriaga formula impugnaciones a los Dres. Marcela F. Alomar, José A. García y Gustavo J. Tenaglia. Concurso de Juzgado de Paz de Guaminí" solicitando el rechazo total y absoluto de la impugnación efectuada por el Dr. Cesar Carlos Elorriaga. A fin de acreditar su residencia, el presentante de la nota en referencia, acompaña documentación.

9. 19/09/06 Dres. Diana Graciela Fiorini y Wagner Gustavo Mitchell, académicos actuantes en el concurso de Juez de Tribunal Menores [examen del día 15 de junio de 2.006], enviaron nota en respuesta al pedido de revisión de la corrección del examen identificado con la “ letra clave” JTM09, ratificando la puntuación oportunamente otorgada.
10. 20/09/06 Dr. Fabio Stremel presentó nota solicitando certificado que acredite que el día lunes 18 de septiembre de 2.006, concurrió a realizarse la entrevista psicológica-psiquiátrica en la Dirección de Reconocimientos Médicos, a los efectos de presentarlo ante las autoridades de la Escuela Vucetich, lugar donde se desempeña como docente. En la misma fecha se le hizo entrega del certificado requerido.
11. 20/09/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo en el Poder Judicial:
- Departamento Judicial Bahía Blanca:
- Tribunal en lo Criminal: Un (1) cargo de Juez.
12. 20/09/06 Dres. Graciela Medina y Pedro Di Lella, académicos actuantes en el concurso de Juez de Tribunal Familia [examen del día 22 de junio de 2.006], enviaron nota en respuesta al pedido de revisión de la corrección del examen identificado con la “ letra clave” JTF15, rectificando la puntuación oportunamente otorgada al ítem respuesta correcta de la pregunta conceptual nº 4.
13. 20/09/06 Dr. Alejandro Marcelo Ruggeri, presentó nota a fin de informar que, en virtud de las entrevistas que se están realizando en el concurso para cubrir cargos de Agente Fiscal, se encontrará de licencia por matrimonio a partir del 25 de septiembre hasta el 16 de octubre.
14. 20/09/06 Se recibió publicación del diario La Nación de fecha 15 de septiembre de 2.006, en cuya página 13 de la sección clasificados rubro 7 “Legales”, se publicó la comunicación de la ampliación de la convocatoria a los concursos de Agente Fiscal, Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial oportunamente dispuesta por el Consejo.
15. 20/09/06 Rosa Schonfeld de Bru, Presidente de la Asociación Miguel Bru, Sofía Caravelos y Fabio Villarruel, Colectivo Investigación y Acción Jurídica (CIAJ) enviaron nota en la que expresan que se dirigen en IPP nro 282.182 de trámite ante la UFI nº 5 dependiente de la Fiscalía General Departamental de La Plata, en la cual se indaga sobre los sucesos que, el día 10 de noviembre pasado en el interior de la Comisaría 9na de La Plata, privaron de su vida al señor Oscar Daniel Migone, que previo a lo cual y conforme se desprende del informe de autopsia –según expresan los presentantes- la víctima habría sido sometida a torturas. En forma adjunta a la nota en referencia remiten copia de escrito de queja por retardo de justicia que los letrados intervenientes presentaron ante las autoridades competentes. Y finalmente, trasmiten su preocupación, porque –según señalan- las deficiencias en la





instrumentación de las pesquisas que –como aquella en la cual se dirigen-, indagan sobre hechos que constituyen abuso de poder y violación de los derechos humanos fundamentales por parte de operadores del sistema de justicia penal de la Provincia, lejos de resultar una excepción advierten que lamentablemente son la regla.

16. 20/09/06 Leonardo Pablo Lombardo Capitán Jefe de la Sección Despacho de la Superintendencia de Coordinación Operativa de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, envió las actuaciones que se formaran con la nota que desde este Organismo se remitiera, el día 8 de septiembre de 2.006, a fin solicitar se constate si en Cuartel VII Paraje San Emilio, partido de General Viamonte Provincia de Buenos Aires reside en la actualidad el Dr. Jorge Osvaldo Zunino. A fs. 4 obra informe suscripto por el Teniente Primero Daniel Alejandro Acosta el cual a continuación se transcribe: "...El suscripto deja constancia haberse constituido en la fecha, siendo las 17,00 hs., en Cuartel VII – San Emilio – Partido de General Viamonte, a fines de determinar si reside en la actualidad en dicho Cuartel, el Dr. Jorge Osvaldo Zunino. Que así las cosas procedí a entrevistarme con el señor SAUL ATILIO CURRIQUEO, de nacionalidad argentina, que si posee instrucción, de estado civil casado, de 66 años de edad, de ocupación empleado rural, domiciliado en calle Carlos Costa número 435 – Los Toldos, poseedor de la Libreta de Enrolamiento número 5.049.221, quien cumple tareas de mantenimiento general del predio rural denominado "El Destino", sito en Cuartel VII – San Emilio, persona esta que manifestó que efectivamente el Dr. ZUNINO, reside en dicho predio desde aproximadamente el año 1.998 a 1.999, siendo su actual propietario. Conste. Es cuanto puedo informar al respecto. Patrulla Rural General Viamonte, Septiembre 12 de 2.006. Firmado Daniel Alejandro Acosta. Teniente Primero. Jefe Patrulla Rural General Viamonte..."
17. 21/09/06 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 7 de septiembre de 2.006, en cuyas páginas N° 7.596/7.602 se publicó: a) la nómina de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 8 de junio 2.006], Juez de Paz Letrado [examen del día 20 de julio 2.006] y Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio 2.006], b) el listado de inscriptos en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Juez de Tribunal del Trabajo y c) las ternas votadas por el Consejo el día 22 de agosto de 2.006 y que fueran remitidas al Poder Ejecutivo el día 29 de agosto de 2.006 en los concursos para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Morón [examen del día 24 de noviembre de 2.005] y de Juez de Paz Letrado de Avellaneda -Departamento Judicial de Lomas de Zamora- [examen del día 20 de abril de 2.006].

18. 21/09/06 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 29 de agosto de 2.006, en cuya página N° 7.281 se publicó la convocatoria a los concursos cuya apertura a inscripción se dispusiera oportunamente operase el día 22 de agosto de 2.006 y su cierre a las 16 horas del día 21 de septiembre de 2.006.
19. 21/09/06 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 12 de septiembre de 2.006, en cuya página N° 7.764 se publicó convocatoria y ampliación de anterior convocatoria a concursos que oportunamente dispusiera el Consejo.
20. 21/09/06 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 21 de septiembre de 2.006, en cuyas páginas N° 8.134 y 8.135 se publicaron: a) las ternas votadas por el Consejo el día 4 de septiembre de 2.006 y que fueran remitidas al Poder Ejecutivo el día 12 de septiembre de 2.006 en los concursos para cubrir vacantes de Asesor de Incapaces de los Departamentos Judiciales de Lomas de Zamora y Mercedes [examen del día 27 de abril de 2.006] , Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de Junín y San Isidro [examen del día 4 de mayo de 2.006] y Juez de Tribunal del Trabajo de Tandil, San Martín y Trenque Lauquen [examen del día 5 de mayo de 2.006] y b) la ampliación de convocatoria a los Concursos de Agente Fiscal [examen del día 25 de octubre de 2.006] , Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 26 de octubre de 2.006] y Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de noviembre de 2.006].
21. 22/09/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:

• **FUERO CIVIL Y COMERCIAL**

Departamento Judicial de Mar del Plata: Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: un (1) cargo de Juez por renuncia en trámite del Dr. José Manuel Cazeaux.

II.- Notas Remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 18/09/06 Dr. Roque Guillermo Funes, retiró certificado que acredita que ha rendido y aprobado el examen en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 9 de mayo de 2.006].
2. 18/09/06 Dr. Fabián Horacio Brolese, retiró certificado que acredita que ha rendido y aprobado el examen correspondiente al concurso de Juez de Tribunal de Familia [examen del día 2 de diciembre de 2.004].
3. 18/09/06 Se envió a la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires el expediente Nota SAI N° 233/06 caratulado "Mercedes. Tribunal en lo Criminal 3 Dr. Alejandro Caride remite oficio solicitando se autorice su pase al futuro Tribunal Oral Criminal 4 Departamental. Se adjuntó



consentimientos del resto de los integrantes del TOC 3 Dres. Costia y Marfia". A fs. 7 se hace saber que luego de efectuarse un detenido análisis de las mencionadas actuaciones por parte de la actual integración del Consejo, se decidió no emitir opinión por no ser de competencia de este Organismo expedirse respecto de lo solicitado por el Dr. Cardide a fs. 1/2

4. 18/09/06 Se notificó a la Dra. María Esther Zabala, la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 843 -de la cual se le hizo entrega de copia-, por la que se resolvió aceptar la petición de reconsiderar la corrección del examen que rindió el día 9 de mayo de 2.006 y, subsanando el error material incurrido, variar el puntaje al módulo relativo a las preguntas conceptuales, originariamente otorgado de cincuenta y cinco (55) puntos, en dos puntos y medio (2,50) más adicionales en el rubro "respuesta correcta" y en dos puntos y medio (2,50) más adicionales en el rubro "razonamiento desarrollado" de la pregunta número cinco (5), totalizando en consecuencia sesenta (60) puntos en dicho módulo y que en razón de los puntajes parciales y total obtenidos en definitiva (sesenta -60- en la resolución de caso, sesenta -60- en las preguntas conceptuales y ciento veinte -120- en total), se revocó la decisión oportunamente adoptada permitiéndole mantener su calidad de postulante en el concurso en trámite por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 9 de mayo de 2.006].
5. 19/09/06 Se envió nota a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales a fin de que comuniquen a quienes se decida que actúen como representantes consultivos por dichos Colegios, la solicitud de informe sobre los concursantes que han postulado a los cargos de: Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de La Matanza, Mar del Plata, Quilmes, San Isidro, San Nicolás y San Martín y Adjunto de Agente Fiscal [cargos que en virtud de la sanción de la Ley 13.513 el Consejo ha dispuesto que continúen en concurso como cargos de Agente Fiscal (condicionales) de los Departamentos Judiciales de Azul (Sede Tandil), La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mercedes, Morón, Quilmes, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate Campana [examen del día 7 de junio de 2.006] y Defensor Oficial del Departamento Judicial Azul (Sede Tandil) y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [cargos que en virtud de la sanción de la Ley 13.513 el Consejo ha dispuesto que continúen en concurso como cargos de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional (condicionales)] de los Departamentos Judiciales de La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mercedes, Quilmes, San Isidro y Zárate Campana [examen del día 8 de junio de 2.006].
6. 19/09/06 Se envió nota a los Sres. Presidentes de Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal y de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal, a fin solicitarles tener a bien producir informe, en su carácter de Consultivos Departamentales, sobre los concursantes que han postulado a los cargos de: Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de La Matanza, Mar

del Plata, Quilmes, San Isidro, San Nicolás y San Martín y Adjunto de Agente Fiscal [cargos que en virtud de la sanción de la Ley 13.513 el Consejo ha dispuesto que continúen en concurso como cargos de Agente Fiscal (condicionales) de los Departamentos Judiciales de Azul (Sede Tandil), La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mercedes, Morón, Quilmes, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate Campana [examen del día 7 de junio de 2.006] y Defensor Oficial del Departamento Judicial Azul (Sede Tandil) y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [cargos que en virtud de la sanción de la Ley 13.513 el Consejo ha dispuesto que continúen en concurso como cargos de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional (condicionales)] de los Departamentos Judiciales de La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mercedes, Quilmes, San Isidro y Zárate Campana [examen del día 8 de junio de 2.006].

7. 19/09/06 Se enviaron notas a los Dres. Diana Siri, Gustavo Alberto Canabal y Gabriel Simón Frem, a fin de informarles que el Consejo ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir una vacante de Juez de Tribunal del Trabajo de Trenque Lauquen [examen del día 5 de mayo de 2.006].
8. 19/09/06 Se enviaron notas a los Dres. Graciela Alicia Porta, Gabriel Simón Frem y Constantino Manuel Méndez, a fin de informarles que el Consejo ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir una vacante de Juez de Tribunal del Trabajo de San Martín [examen del día 5 de mayo de 2.006].
9. 19/09/06 Se enviaron notas a los Dres. Néstor Enrique Soria, Virginia Persson, Laura Gabriela Marambio, Luis Alberto Mancini, Martín Laborde y Hugo Victor Caimani, a fin de informarles que el Consejo ha decidido incluir su nombre en la lista que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir dos cargos de Juez de Tribunal del Trabajo de Tandil [examen del día 5 de mayo de 2.006].
10. 19/09/06 Se enviaron notas a los Dres. Marisa Snaider, María Angela Salim, Guillermo Alejandro Oyhanart, a fin de informarles que el Consejo ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir una vacante de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del día 27 de abril de 2.006].
11. 19/09/06 Se enviaron notas a los Dres. Mirta Silvia Viqueira, Fernando Rubén Santarciero y María Cristina Repetto, a fin de informarles que el Consejo ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir una vacante de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Mercedes [examen del día 27 de abril de 2.006].
12. 19/09/06 Se enviaron notas a los Dres. María Cecilia Schauvinhold, Karina Lorena Piegari y María Laura Altamiranda, a fin de informarles que el Consejo ha decidido incluir su nombre en la terna que



oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir una vacante de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Junín [examen del día 4 de mayo de 2.006].

13. 19/09/06 Se enviaron notas a los Dres. Diego Mariano Onorati, Lino Claudio Mirabelli y Rosana Valeria Meyer, a fin de informarles que el Consejo ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo para cubrir una vacante de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Isidro [examen del día 4 de mayo de 2.006].
14. 19/09/06 Se envió nota al Señor Presidente de la Sala Primera de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de San Isidro, Dr. Oscar Roberto Quintana, con relación a la que envió el día 22 de agosto de 2.006, en la que se dirigió en la causa nº 54.305 S/la "De Jesús Francisco y otro s/. Falsificación de Documento Público y Homicidio y Lesiones Culposas Múltiples" a fin de efectuar la devolución de la misma y de los instrumentos que a ella se adjuntaron, conforme lo dispusiera el Consejo en su sesión del día 4 de septiembre de 2.006, en razón de resultar ajeno a la competencia de este Organismo tomar intervención respecto de lo que en la documentación que oportunamente remitiera se expone.
15. 20/09/06 Se envió nota a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, a fin de trasmitir el deseo del Consejo de la Magistratura de oír su opinión respecto de los concursantes que han postulado a los cargos de: Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de La Matanza, Mar del Plata, Quilmes, San Isidro, San Nicolás y San Martín y Adjunto de Agente Fiscal [cargos que en virtud de la sanción de la Ley 13.513 el Consejo ha dispuesto que continúen en concurso como cargos de Agente Fiscal (condicionales) de los Departamentos Judiciales de Azul (Sede Tandil), La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mercedes, Morón, Quilmes, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate Campana [examen del día 7 de junio de 2.006] y Defensor Oficial del Departamento Judicial Azul (Sede Tandil) y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [cargos que en virtud de la sanción de la Ley 13.513 el Consejo ha dispuesto que continúen en concurso como cargos de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional (condicionales)] de los Departamentos Judiciales de La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mercedes, Quilmes, San Isidro y Zárate Campana [examen del día 8 de junio de 2.006].
16. 20/09/06 Se envió nota a la Dra. Paula Llorens, Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, adjuntando 18 cdroms con los datos de los concursantes que han postulado a los cargos de: Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de La Matanza, Mar del Plata, Quilmes, San Isidro, San Nicolás y San Martín y Adjunto de Agente Fiscal [cargos que en virtud de la sanción de la Ley 13.513 el Consejo ha dispuesto que continúen en concurso como cargos de Agente Fiscal (condicionales) de los Departamentos Judiciales de Azul

(Sede Tandil), La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mercedes, Morón, Quilmes, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate Campana [examen del día 7 de junio de 2.006] y Defensor Oficial del Departamento Judicial Azul (Sede Tandil) y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [cargos que en virtud de la sanción de la Ley 13.513 el Consejo ha dispuesto que continúen en concurso como cargos de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y que continúen en concurso como cargos de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional (condicionales)] de los Departamentos Judiciales de La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mercedes, Quilmes, San Isidro y Zárate Campana [examen del día 8 de junio de 2.006].

17. 20/09/06 Se envió nota al Sr. Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de La Plata, Dr. Andrés Antonio Soto, a fin de informarle que en el inmueble de calle Diagonal 79 n° 910 de la ciudad de La Plata, al que se ha cursado, al Dr. Guillermo A. Creimer (Apoderado de Huayqui S.A. de Construcciones y Maragua S.A.), la cédula, que se le remite en forma adjunta a la nota en referencia, librada en las actuaciones caratuladas "GRECO FRANCISCO C./U.T.E. HUAYQUI S.A. DE CONSTRUCCIONES Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" que tramitan por ante ese Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial La Plata, se encuentra situada la sede del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, habiendo sido adquirido el inmueble de mención, en los autos "Huayqui S.A. de Construcciones s/quiebra" tramitados en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia número 26 -Secretaría número 51- de la Capital Federal.
18. 20/09/06 Se envió nota al Sr. Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de La Plata, Dr. Andrés Antonio Soto, a fin de informarle que en el inmueble de calle Diagonal 79 n° 910 de la ciudad de La Plata, al que se ha cursado, al Dr. Juan Sebastián Stephens (Apoderado de Huayqui S.A. de Construcciones y Maragua S.A.), la cédula, que se le remite en forma adjunta a la nota en referencia, librada en las actuaciones caratuladas "TORIELLI, ROBERTO C./U.T.E. HUAYQUI S.A. DE CONSTRUCCIONES Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" que tramitan por ante ese Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial La Plata, se encuentra situada la sede del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, habiendo sido adquirido el inmueble de mención, en los autos "Huayqui S.A. de Construcciones s/quiebra" tramitados en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia número 26 -Secretaría número 51- de la Capital Federal.
19. 21/09/06 Se enviaron a los Dres. Jorge Hugo Celesia y Ricardo Borinsky, para su corrección, copias de los 101 exámenes rendidos el día 19 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías, identificados con las "letras claves" JJG01 a JJG101.





20. 22/09/06 Se envió al Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, para su corrección, copias de los 52 exámenes rendidos el día 21 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional, identificados con las "letras claves" JJC01 a JJC52.
 21. 22/09/06 Se envió a la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires el expediente Nota SAI N° 241/06 caratulado "Suprema Corte de Justicia. Subsecretaría de Personal. Prosecretario Doctor Daniel Omar González remite presentación de la Dra. Ana María Amor Juez del Tribunal del Trabajo de Olavarría solicitando su traslado al Tribunal del Trabajo de Azul. A fs. 10 se hace saber el Consejo de la Magistratura en sesión del día 11 de septiembre de 2.006, decidió no emitir opinión por no ser de competencia de este Organismo expedirse respecto de lo solicitado, a fs. 1, por la Dra. Amor.
 22. 22/09/06 Se envió nota al Sr. Ricardo Maidana, interno de la Unidad 5 Mercedes del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires a fin de efectuar la devolución –conforme dispusiera el Consejo en sesión del día 11 de septiembre de 2.006- del escrito que con su firma fuera presentado en este Organismo, el día 4 de septiembre de 2.006, en razón a que lo que en el mismo se expone resulta ajeno a la competencia de este .
 23. 22/09/06 Se envió carta documento al el Dr. Juan Cruz Condomí Alcorta, a fin de notificarle la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 844 de fecha 11 de septiembre de 2.006, por la que se resolvió no hacer lugar a la presentación que efectuó el día 7 de septiembre de 2.006 en la que solicitó se reconsidera la anulación por identificación del examen, (disputa por Resolución N° 834 de fecha 22 de agosto de 2.006), que rindiera el 8 de junio de 2.006 en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
 24. 22/09/06 Se envió carta documento al Dr. Juan Ignacio Colazo a fin de notificarle la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 846, de fecha 11 de septiembre de 2.006, por la que se resolvió no hacer lugar a lo solicitado en la presentación que efectuó el día 5 de septiembre de 2.006 por la que solicitara se revea la decisión, adoptada por Resolución N° 828 de fecha 14 de agosto de 2.006, de anular el examen identificado con la "letra clave" AGF93 que rindiera el día 7 de junio de 2.006 en el concurso de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal.
- 22/09/06 Se envió carta documento al Dr. Gonzalo Aquino (legajo del Registro de aspirantes a la Magistratura N° 541), a fin de notificarle la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 845, de fecha 11 de septiembre de 2.006, por la que se resolvió hacer lugar a lo solicitado en su presentación de fecha 8 de septiembre de 2.006, en la que peticionó se considere la aplicación de la opción prevista en el del artículo 21 del Reglamento de este Consejo, que involuntariamente omitiera invocar, respecto de la inscripción que en tiempo y forma hiciera -por medio de persona autorizada- al concurso de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de septiembre de 2.006].

III.- Solicitaron vista de sus exámenes y/o les sea informado el resultado de los mismos:

- III.- Solicitaron vista de sus exámenes y/o les sea informado el resultado de los mismos:
1. 18/09/06 Dra. María Verónica Rapetti, presentó escrito solicitando tomar vista del examen rendido el día 8 de junio de 2.006, en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
 2. 18/09/06 Dra. Laura A. Pereyra, presentó escritos solicitando copia de los exámenes rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
 3. 18/09/06 Dra. Milena Marisa Minichelli, presentó escrito solicitando tomar vista del examen rendido el día 4 de mayo de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
 4. 18/09/06 Dr. Gustavo Alberto Gaig, presentó escritos solicitando copia de los exámenes rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
 5. 19/09/06 Dra. María Laura Altamiranda, presentó escrito solicitando tomar vista del examen rendido el día 8 de junio de 2.006, en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
 6. 19/09/06 Dra. Ana María Tenuta, presentó escrito solicitando tomar vista de los exámenes rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
 7. 20/09/06 Dr. Fernando Raúl Quiroga, presentó escritos solicitando copia de los exámenes rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
 8. 21/09/06 Dra. Sandra Morales, presentó escrito solicitando fotocopia de los exámenes rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
 9. 21/09/06 Dr. José Alberto García, presentó escrito solicitando tomar vista del examen rendido el día 20 de julio de 2.006, en el concurso de Juez de Paz Letrado.

IV.- Tomaron vista de sus exámenes y/o fueron informados de los resultados de los mismos:

1. 18/09/06 Dra. María Verónica Rapetti, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 8 de junio de 2.006, en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
2. 18/09/06 Dra. Laura Alejandra Pereyra, tomó vista de los exámenes –retirando copias de los mismos y de las correspondientes grillas de corrección- rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.





3. 18/09/06 Dra. Milena Marisa Minichelli, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 4 de mayo de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
4. 18/09/06 Dr. Gustavo Alberto Gaig, tomó vista de los exámenes –retirando copias de los mismos y de las correspondientes grillas de corrección- rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
5. 19/09/06 Dra. María Laura Altamiranda, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 8 de junio de 2.006, en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
6. 19/09/06 Dra. Ana María Tenuta, tomó vista de los exámenes –retirando copias de los mismos y de las correspondientes grillas de corrección- rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
7. 20/09/06 Dr. Fernando Raúl Quiroga, tomó vista de los exámenes –retirando copias de los mismos y de las correspondientes grillas de corrección- rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
8. 21/09/06 Dra. Sandra Morales, tomó vista de los exámenes –retirando copias de los mismos y de las correspondientes grillas de corrección- rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
9. 21/09/06 Dr. José Alberto García, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 20 de julio de 2.006, en el concurso de Juez de Paz Letrado.

V.- Desistieron a su postulación:

1. 18/09/06 Dr. Rubén Alfredo Ogando, envió escrito –por medio de fax, el día 22 de septiembre de 2.006 se recibió el original del escrito en referencia- a fin de solicitar que, por razones personales, se lo tenga por desistido respecto de las postulaciones para cubrir los cargos de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Lomas de Zamora [examen del día 27 de abril de 2.006] y de Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial de Lomas de Zamora [examen del día 22 de junio de 2.006].
2. 22/09/06 Julio César Di Giorgio, envió escrito –por medio de fax- a fin de informar que por motivos personales desiste del concurso de Defensor Oficial [examen del día 8 de junio de 2.006], para los Departamentos Judiciales en los que se anotara.

3. 22/09/06 Dr. Juan Antonio Ferraro, presentó escrito a fin de informar que es su interés desistir del concurso de Juez de Paz Letrado de General Arenales [examen del día 20 de julio de 2.006]

VI.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 189,00	El Jumillano S. A. (provisión de bidones de agua).
\$ 1.484,56	Correo Argentino [Correo Oficial R.A. S.A.] (envío de correspondencia).
\$ 1.686,01	Diario La Nación (publicación el día 15 de septiembre de 2.006, de comunicación de convocatoria a concursos)
\$ 55,00	901 Seguridad Monitoreada (correspondiente al mes de septiembre de 2.006).
\$ 3.944,00	Computer City de B52 SRL (compra de cuatro impresoras Lexmark E342N).
\$ 673,04	Pluscopier s.r.l (fotocopias excedentes realizadas en el mes de agosto de 2.006).
\$ 1.897,00	Diario La Nación (publicación el día 7 de septiembre de 2.006, de comunicación de convocatoria a concursos).
\$ 1.116,00	Pluscopier s.r.l (servicio de mantenimiento y reparación de tres equipos fotocopiadoras mes de agosto de 2.006).

EXAMEN DE LA SEMANA:

Martes 26 de septiembre de 2.006.

Cargo: Juez de Juzgado de Ejecución de los Departamentos Judiciales de: La Plata (1 cargo), Lomas de Zamora (1 cargo); Mar del Plata (1 cargo); Mercedes (1 cargo); Morón (1 cargo); Quilmes (1 cargo); San Isidro (1 cargo) y San Martín (2 cargos).

Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán.



1000590
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno — D.I.E.B.O.
Intendente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Académicos Actuantes: José Luis Piñeiro y Alberto Jorge Silvestrini.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Estado de los Concursos en trámite al 25/09/06:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
25/04/06	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo: asiento en San Martín (1 cargo) por existir pedido de Acuerdo en el Honorable Senado de la Nación de la Doctora Laura Mercedes Monti) (pedido de cobertura del 10/02/06).Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas (finalizó mandato el 09-09-06) y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p> <p>◆ PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERRA.</p>	6
09/05/06	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: del Departamento Judicial de San Nicolás (2 cargos condicionales) (pedido de cobertura del 21/02/06 por renuncias presentadas por los Doctores Pedro Omar Bruno y Oberdan Andrin.) y del Departamento Judicial de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 06/03/06 por renuncia en trámite del Dr. Emilio J. Rodríguez Mainz a partir del 2 de mayo de 2.006).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio (en uso de licencia hasta el día 30 de noviembre de 2.006 fecha hasta la cuál lo reemplazará su suplente Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo). Académicos Actuantes Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELTOS</p> <p>CONSULTIVOS EN TRAMITE RESPECTO DE DOS POSTULANTES QUE MANTIENEN LA CONDICIÓN DE TALES POR RESOLUCIONES DEL CONSEJO DICTADAS EL DÍA 28 DE AGOSTO Y EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2.006. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS RESPECTO DE DICHOS POSTULANTES REALIZADOS.</p> <p>◆ SE FIJO FECHA DE TERRA PARA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2.006</p>	43

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
11/05/06	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> del Departamento Judicial de La Plata (1 cargo - Juzgado N° 25 por renuncia presentada por el Doctor Rubén Jorge Pérez) (pedido de cobertura del 21/02/06) , del Departamento Judicial Quilmes (1 cargo - Juzgado N° 3 por renuncia Doctor Hugo Omar Taranto) (pedido de cobertura del 21/02/06) y del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo - Juzgado N° 12 por renuncia presentada por la Doctora Marta Rosa María Ricci) (pedido de cobertura del 21/02/06)</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Héctor Pedro Iribarne y Luis Armando Rodríguez Saiach.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. ♦ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2.006</p>	52
16/05/06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> de Dolores (1 cargo condicional por renuncia presentada por el Doctor Orlando Oscar Portis) (pedido de cobertura del 21/02/06)</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Pedro Martín Augé, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Oscar Ignacio Fiori y Augusto Mallo Rivas</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. SE HAN TOMADO QUINCE ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. ♦ SE FIJO FECHA DE TERNA PARA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2.006</p>	15
18/05/06	<p><u>Defensor Oficial con competencia en el Fuero Civil y Comercial</u> del Departamento Judicial de: San Martín (1 cargo) por renuncia presentada por el Doctor Miguel Servidio. (pedido de cobertura del 21/02/06). <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio (en uso de licencia hasta el día 30 de noviembre de 2.006 fecha hasta la cuál lo reemplazará su suplente Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo). <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. ♦ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2.006.</p>	13



Fecha Examen	Concurso: estado	Post
07/06/06	<p><u>Agente Fiscal</u> de los Departamentos Judiciales de: Mar del Plata (2 cargos condicionales por pedido de acuerdo al H. Senado de los Dres. Fissore y Deleonardis para el Tribunal en lo Criminal N° 4) (pedido de cobertura 31-05-05), Mar del Plata (1 cargo condicional vacante por Carnevale) (pedido de cobertura 01-02-06); San Isidro (1 cargo condicional vacante por Kohan) (pedido de cobertura 01-02-06); San Nicolás (1 cargo condicional, vacante por Vanni) (pedido de cobertura 01-11-05), San Martín (2 cargos condicionales vacantes por Marta Martín y Daniel Lago (pedido de cobertura 01-02-06), San Isidro (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite de la Dra. Fabiana Cotelo) (pedido de cobertura 14-03-06), Quilmes (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite del Dr. Luis Antonio Armella) (pedido de cobertura 14-03-06) y La Matanza (1 cargo condicional por acuerdo en el Senado de la Dra. Gabriela Rizzuto para Juez de Tribunal en lo Criminal) (pedido de cobertura 11-04-06) <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional vacante por Persson); La Plata (2 cargos condicionales vacantes por Lombardo y Gil Carina); La Matanza (3 cargos condicionales vacantes por Gonzales Javier, Schiebeler y Casal Gatto); Lomas de Zamora (14 cargos condicionales vacantes por Leguisamo, Baccini, Benedetto, Biglieri, Carrión, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Marco Marisa, Martinez Uncal, Monti Mariana, Rousseau Carlos y Tato Stella); Mercedes (1 cargo condicional vacante por Chapuis); Morón (2 cargos condicionales vacantes por Ravizzini y Tavolaro); Quilmes (1 cargo condicional vacante por Vissio); San Isidro (4 cargos condicionales vacantes por Di Tommaso, Onorati, Saint Martin German y Vaisman) San Martín (1 cargo condicional Vacante por Armetta), Zárate Campana (1 cargo condicional, vacante por Molinari) (pedidos de cobertura 11-11-05), San Nicolás (1 cargo condicional vacante por Ocariz) (pedido de cobertura 01-02-06) y San Martín (1 cargo vacante que produce la designación como Juez del Dr. Mariano Grammático Mazzari) (pedido de cobertura del 01/02/06 rectificado por nota del 09/03/06) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EN RAZÓN DE LA SANCIÓN DE LA LEY 13.513 EL CONSEJO DISPUSO EN SU SESIÓN DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2.006 QUE LOS CARGOS DE ADJUNTO DE AGENTE FISCAL QUE SE INCLUYERON EN ESTE CONCURSO CONTINUAN EN EL MISMO POR CARGOS (CONDICIONALES) DE AGENTE FISCAL.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p> <p>SE HA TOMADO UNA ENTREVISTA.</p> <p>■ HOY SE TOMAN 10 ENTREVISTAS.</p>	206

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
08/06/06	<p>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales de :Azul-Sede Tandil (1 cargo por fallecimiento de la Dra. Aranda) (pedido de cobertura del 02/08/05) y <u>Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional</u>: de Quilmes (1 cargo por renuncia del Dr. Diego Fernández) (pedido de cobertura del 29/07/05); La Plata (1 cargo condicional , vacante por Garganta); La Matanza (2 cargo condicionales, vacantes por Bednarz y por Dra. Carina Rodríguez pedido de cobertura por este último cargo del 17/11/05); Lomas de Zamora (2 cargos condicionales, vacantes por Bonomi y Vadillo); Mercedes (1 cargo condicional, vacante por Baltar); Zárate-Campana (1 cargo condicional, vacante por Dib) (pedidos de cobertura 10-11-05) y San Isidro (1 cargo vacante por fallecimiento del Dr. Alberto R. Pickhenhayn) (pedido de cobertura 31-03-06) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Daniel Enrique Navas, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio (en uso de licencia hasta el día 30 de noviembre de 2.006 fecha hasta la cuál lo reemplazará su suplente Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo). <u>Académicos</u> Actuantes: Alberto Néstor Cafetzoglú y Aníbal Mathis.</p> <p>EN RAZÓN DE LA SANCIÓN DE LA LEY 13.513 EL CONSEJO DISPUSO EN SU SESIÓN DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2.006 QUE LOS CARGOS DE ADJUNTO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL QUE SE INCLUYERON EN ESTE CONCURSO CONTINUAN EN EL MISMO POR CARGOS (CONDICIONALES) DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE</p> <p>SE PRESENTÓ UN PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p> <p>SE HA TOMADO UNA ENTREVISTA.</p> <p>HOY SE TOMAN 30 ENTREVISTAS.</p>	148
15/06/06	<p><u>Juez de Tribunal de Menores</u>: del Departamento Judicial de La Plata (1 cargo condicional Tribunal de Menores N° 2 por renuncia presentada por la Doctora Gloria H. Gardella) (pedido de cobertura 24/02/06). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos</u> Actuantes: Diana Graciela Fiorini y Wagner Gustavo Mitchel.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO VEINTICUATRO ENTREVISTAS.</p> <p>PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE.</p> <p>♦ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON RESPUESTA AL PEDIDO DE REVISIÓN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.</p> <p>♦ SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2.006.</p>	24
22/06/06	<p><u>Juez de Tribunal de Familia</u> del Departamento Judicial de: Lomas de Zamora (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Armando Darrieu -Tribunal de Familia N° 1) (pedido de cobertura 31/03/06)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Pedro Di Lella y Graciela Medina.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO VEINTICUATRO ENTREVISTAS.</p>	25



Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p> <p>❖ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON RESPUESTA AL PEDIDO DE REVISIÓN PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.</p> <p>SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2.006.</p>	
20/07/06	<p>Juez de Paz Letrado del Partido de Guaminí (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo por renuncia del Dr. Bartolomé Soracio) (pedido de cobertura del 18/04/06), del Partido de General Arenales (Departamento Judicial Junín) (1 cargo) (pedido de cobertura del 16/11/05 -ya convocado y declarado desierto ver Acta N° 410 del 29-05-06-); del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo) (pedido de cobertura del 04/10/05 -ya convocado y declarado desierto ver Acta N° 409 del 22-05-06-). y del Partido de Villarino (1 cargo) (Departamento Judicial Bahía Blanca) (pedido de cobertura del 29/07/05 ya convocado y declarado desierto en dos oportunidades la última ver Acta N° 411 del 05-08-06) <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Guillermo Sergio Aiello, Ulises Alberto Giménez, Margarita del Carmen Tropiano y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Juan Carlos Venini (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS, CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO DOS ENTREVISTAS.</p> <p>SE PRESENTARON IMPUGNACIONES ARTÍCULO 16 DEL R.C.M. EFECTUADAS POR UN PROFESIONAL QUE POSTULARA AL CARGO DE JUEZ DE PAZ DE GUAMÍN RESPECTO DE OTRAS TRES PERSONAS QUE POSTULARON A DICHO CARGO A QUIENES SE HA CORRIDO TRASLADO DE LA IMPUGNACIÓN.</p> <p>SE PRESENTÓ UN PEDIDO DE REVISIÓN.</p>	2
15/08/06	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo: Departamento Judicial Zárate Campana (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Marcelo Shreginger para la Cámara Contencioso con sede en San Nicolás) (pedido de cobertura del 11/04/06) <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Raúl Joaquín Pérez; Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos y Alejandro Tullio (en uso de licencia hasta el día 30 de noviembre de 2.006 fecha hasta la cuál lo reemplazará su suplente Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo). <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (12).</p> <p>➢ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p>	
17/08/06	<p>Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/04/05) <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Jorge Armando Roldán, y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (16).</p> <p>➢ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p>	
24/08/06	<p>Fiscal General Departamental: de San Martín (1 cargo próximo a quedar vacante por renuncia del Dr. Luis M. Chichizola a partir del 1º de julio (pedido de cobertura del 17/04/06). <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Carlos Guillermo Garavaglia, Raúl Joaquín Pérez,</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio (en uso de licencia hasta el día 30 de noviembre de 2.006 fecha hasta la cuál lo reemplazará su suplente Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo). <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Carlos Ramón Lami y Juan José Guardiola (para el módulo de Derecho Privado) y Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (13). SE ENVIAZON A CORRECCIÓN MODULO DE DERECHO PRIVADO EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2.006 Y MÓDULO DE DERECHO PENAL EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2.006.</p> <p>➢ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES DEL MÓDULO DE DERECHO PENAL.</p>	
29-08-06	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal</u> de los Departamentos Judiciales de: Mercedes (3 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06); de Trenque Lauquen (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/04/06); Mar del Plata (1 cargo condicional en el Tribunal en lo Criminal N° 3 por renuncia en trámite del Dr. Daniel Adler) (pedido de cobertura del 15/06/06) y San Martín (1 cargo condicional en el Tribunal en lo Criminal N° 3 por renuncia en trámite de la Dra. María Teresa Lombardini (pedido de cobertura del 15/06/06). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Daniel Ferrari; Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llangués.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (62). SE ENVIAZON A CORRECCIÓN AL DR. FALCONE EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2.006 Y AL DR. SAL LLARGUÉS EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2.006</p>	
31-08-06	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo</u>: de Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Roberto A. Hansen) (pedido de cobertura del 11/05/06); de La Plata (2 cargos uno de los cuales es condicional en el Tribunal del Trabajo N° 3 por renuncia del Dr. Alfredo Martínez Moreno y en el Tribunal de Trabajo N° 2 por renuncia del Dr. Daniel A. Mailhe) (pedidos de cobertura del 17/04/06 y del 28/04/06); de Lomas de Zamora (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 5 por renuncia del Dr. Tobías Antonio Bonerba, a partir del día 3 de julio de 2.006) (pedido de cobertura del 20/04/06); de Zárate (1 cargo condicional próximo a quedar vacante) por renuncia de la Dra. Susana A. Melillo (pedido de cobertura del 30/06/06); de Morón (un cargo condicional en Tribunal N° 3 por renuncia en trámite del Dr. Cisco) (pedido de cobertura del 03/07/06), de Tres Arroyos (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Silvia Suárez) (pedido de cobertura del 03/07/06) y de Morón (un cargo por fallecimiento de la Dra. Alcira N. Ferrer) (pedido de cobertura del 05/07/06).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Enrique Marcelo Honores, Gustavo Soos y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (44). SE ENVIAZON A CORRECCIÓN EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2.006</p>	
07-09-06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal</u>: de los Departamentos Judiciales de: La Matanza (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Ezio Daniel Radaelli) (pedido de cobertura del 11/05/06), de San Isidro (1 cargo) por renuncia del Dr. Fernando Maroto (pedido de cobertura del 11/04/06) y de Morón (1 cargo) por renuncia del Dr. Néstor Raúl Martínez (pedido de cobertura del</p>	

DR. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
miembro, entre a cargo de la Secretaría
del Comité de la M. Ejecutiva

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>10/07/06 <u>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Mónica Edith Litz y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes Dres.:José Luis Piñeiro y Hugo Mario Sierra.</u></p> <p>EXÁMENES TOMADOS (54). SE ENVIAZON A CORRECCIÓN EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2.006</p>	
12-09-06	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de: Mar del Plata (1 cargo condicional Juzgado N° 5 por renuncia en trámite del Dr. Zuccherino) (pedido de cobertura del 11/05/06); La Plata (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Eugenia Giráldez Juzgado N° 9) (pedido de cobertura del 03/07/06); Mercedes (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Clementina Migliorini Juzgado N° 4) (pedido de cobertura del 03/07/06) y Pergamino (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Bernardo Meoz Juzgado N° 3) (pedido de cobertura del 03/07/06) <u>Sala Examinadora Dres.: José María Eseverri; Carlos Guillermo Garavaglia; Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. Académicos Actuantes Dres.:Juan Carlos Venini y Juan José Guardiola.</u></u></p> <p>EXÁMENES TOMADOS (38). SE ENVIAZON A CORRECCIÓN EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
14-09-06 Buenos Aires	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de: Junín (1 cargo por fallecimiento del Dr. Bartolomé Brignardello (pedido de cobertura del 12/05/06), de Lomas de Zamora (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Manuel E. Allo) (pedido de cobertura del 11/05/06) y Azul (1 cargo por renuncia en trámite del Dr. Hernán Rodolfo Ojea) (pedido de cobertura del 10/07/06) <u>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Daniel Ferrari; Daniel Enrique Navas; Alejandro Tullio (en uso de licencia hasta el día 30 de noviembre de 2.006 fecha hasta la cuál lo reemplazará su suplente Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo) y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes Dres.: Branko Pedro Cerowski y Oscar Ignacio Fiori.</u></u></p> <p>EXÁMENES TOMADOS (18). SE ENVIAZON A CORRECCIÓN EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
19-09-06	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de: Bahía Blanca (Asiento en Bahía Blanca) (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); La Matanza (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Lomas de Zamora (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); La Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Mar del Plata (2 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Mercedes (sede Moreno) (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); San Isidro (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); San Martín (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) ; San Nicolás (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06); Lomas de Zamora (1 cargo promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06); Lomas de Zamora (1 cargo Juzgado de Garantías N° 4 por fallecimiento del Dr. Eduardo Tubio) (pedido de</u></p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>cobertura del 27/06/06) y Trenque Lauquen (1 cargo condicional Juzgado de Garantías N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Guillermo A. Martín) (pedido de cobertura del 27/06/06)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Dres.: Raúl Joaquín Pérez, Gerardo Rafael Salas, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celestia.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (101). SE ENVIRAN A CORRECCIÓN EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
21-09-06	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial de : Mar del Plata</u> (2 cargos uno de los cuales es condicional) un previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedidos de cobertura del 26/05/06 y del 08-06-06) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas (finalizó mandato el 09-09-06) y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Fernando Luis María Mancini Hebeca.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (52). SE ENVIRAN A CORRECCIÓN AL DR. BAISTROCCHI EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
26-09-06	<p><u>Juez de Juzgado de Ejecución Penal</u> de los Departamentos Judiciales de: La Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) <u>Lomas de Zamora</u> (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); <u>Mar del Plata</u> (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); <u>Mercedes</u> (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); <u>Morón</u> (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); <u>Quilmes</u> (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); <u>San Isidro</u> (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) y <u>San Martín</u> (2 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: José Luis Piñeiro y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXAMEN ESTA SEMANA DÍA MARTES A LAS 9 HS. EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA</p>	
03-10-06	<p><u>Juez de Paz Letrado</u> del Partido de: General Alvarado (Departamento Judicial Mar del Plata) (1 cargo por destitución del Dr. Jorge Schettini) (pedido de cobertura del 07/07/06).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Carlos Guillermo Garavaglia, Gerardo Rafael Salas, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Hugo Mario Sierra (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
05-10-06	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo: con asiento en la ciudad de Mar del Plata (3 cargos creados por Ley 13.479 norma que suprime la cobertura del día 26 de junio de 2.006 efectuado en nota suscripta por el Sr. Subsecretario de Justicia Dr. Carlos Horacio Martiarena en la señala que deberá tenerse en cuenta lo establecido en el artículo 9 de la citada norma el cual transcribe el funcionario en su presentación : "Artículo 9º. Los abogados que a la fecha de la sanción de esta Ley se encuentren concursando por ante el Consejo de la Magistratura, para cubrir vacantes de jueces de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en Dolores y hubiesen aprobado el examen de oposición respectivo, conservan su condición de postulantes para participar en las ternas que se elaboren para designación de magistrados en la Cámara de Apelación con asiento en Mar del Plata"</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Enrique Edgardo Bissio y . Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
10-10-06	<p>Defensor Oficial (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia): del Departamento Judicial de San Nicolás (2 cargos que originariamente se pidieran cubrir como <u>Adjunto de Defensor Oficial (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia</u> -cargo suprimido por ley N° 13.513-2) (pedido de cobertura del día 26-06-06).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes</u> Dres. Carlos Ramón Lami y Carlos Enrique Ribera.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
10-10-06	<p>Juez de Tribunal de Menores: de los Departamentos Judiciales de: Junín (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Juan Antonio Prato) (pedido de cobertura 15/06/06) y de San Isidro (1 cargo condicional en el Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. María Cristina Piva) (pedido de cobertura 03/07/06). <u>Sala Examinadora</u>: Dres. Ulises Alberto Giménez, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio (en uso de licencia hasta el día 30 de noviembre de 2.006 fecha hasta la cuál lo reemplazará su suplente Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo).</p> <p>Académicos Actuantes: Dres. Diana Graciela Fiorini y Wagner Gustavo Mitchell.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
19-10-06	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia: del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional en Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. Lydia Gayone) (pedido de cobertura 03/07/06) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dras.: Graciela Medina y María Silvia Villaverde.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
25-10-06	<p><u>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de :</u> Zárate Campana (1 cargo próximo a quedar vacante por designación del Dr. Guillermo M. Guehenneuf en el Tribunal en lo Criminal N° 1 del mismo Departamento Judicial) (pedido de cobertura del 18/04/06); La Matanza (cuatro cargos creados por Ley N° 13.471) (pedido de cobertura del día 26-06-06) y San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura del día 26-06-06); La Plata (1 cargo condicional que originariamente se pidiera cubrir como Adjunto de Agente Fiscal –cargo suprimido por ley N° 13.513- próximo a quedar vacante por designación del Dr. Jorge Bettini Sansoni en el Hon. Senado para Agente Fiscal en el Departamento Judicial Lomas de Zamora.) (pedido de cobertura del 27/04/06) y San Nicolás (1 cargo condicional que originariamente se pidiera cubrir como Adjunto de Agente Fiscal –cargo suprimido por ley N° 13.513-) (pedido de cobertura del día 26-06-06); La Matanza (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Mario Daniel Massa) (pedido de cobertura del 28/08/06); Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Damián Véndola) (pedido de cobertura del 28/08/06); Quilmes (3 cargos condicionales vacantes producidas por los Dres. Sandra Martucci, Mónica Cabanas (pedido de cobertura del 28/08/06); San Isidro (1 Rodríguez y Gustavo Farina) (pedido de cobertura del 28/08/06); San Martín (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Sol del 28/08/06); San Martín (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Laura Fernández) (pedido de cobertura del 28/08/06); vacante producida por la Dra. Nora A. Quilmes (1 cargo condicional un cargo vacante producido por la Dra. Nora A. Martini) (pedido de cobertura del 11/09/06).</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Guillermo Sergio Aiello; Mónica Edith Litza, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Jorge Luis Marín y Benjamín Ramón Sal Llargués.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2.006.</p>	
26-10-06	<p><u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales de:</u> La Plata (1 cargo vacante por Dr. Molinari, Luis Rubén (pedido de cobertura del 17/05/06.); Bahía Blanca (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro) (pedido de cobertura del 28/08/06); Dolores (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Analía Catalina Pepi) (pedido de cobertura del 28/08/06), San Martín (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Silvia Lew) (pedido de cobertura del 28/08/06), Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Manuel Rial) (pedido de cobertura del 11/09/06) y Mercedes (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. María Teresa Bommagio) (pedido de cobertura del 11/09/06).</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas (finalizó mandato el 09-09-06) y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Fernando Luis María Mancini Hebeca y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2.006.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
02-11-06	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de Morón (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 5, por renuncia en trámite del Dr. Gonzalo de Urraza) (pedido de cobertura del 21/07/06); <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Jorge Armando Roldán y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
09-11-06	<p><u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo:</u> del Departamento Judicial San Martín (Juzgado N°2) (1 cargo) (pedido de cobertura del 01/09/06)</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Pedro Martín Augé, Mónica Edith Litza, Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.006 Y CERRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2.006.</p>	
16-11-06	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> de los Departamentos Judiciales de: La Matanza (1 cargo condicional – Juzgado N° 5 por ascenso a Cámara del Dr. Carlos A. Vitale) (pedido de cobertura del 28/08/06) y Lomas de Zamora (1 cargo condicional – por renuncia del Dr. Roberto José Martino a partir del día 2 de octubre de 2.006) (pedido de cobertura del 11/09/06). <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, Ulises Alberto Giménez y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Miguel Angel Acosta y Juan Carlos Venini</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.006 Y CERRARÁ EL 19 DE OCTUBRE DE 2.006.</p>	
23-11-06	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional del:</u> Departamento Judicial de Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Daniel R. Calvente) (pedido de cobertura del 11/08/06) <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Ulises Alberto Giménez y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Roberto Atilio Falcone y Patricia Victoria Perelló.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</p>	
30-11-06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal</u> de los Departamentos Judiciales de: Necochea (2 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06), de Pergamino (3 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06) y de Zárate-Campana (1 cargo como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06). <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Guillermo Sergio Aiello, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Gualberto Arturo Baistrocchi y Roberto Atilio Falcone LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.006 Y CERRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2.006.</p>	
05-12-06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial</u> de los Departamentos Judiciales de: Necochea (1 cargo como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06) y de Zárate-Campana (2 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06).</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami.</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.006 Y CERRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2.006.	
	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: del Departamento Judicial de Bahía Blanca (Sede Coronel Suárez) (1 cargo) (pedido de cobertura del 08/09/06).	
	Juez de Tribunal en lo Criminal: del Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura del 20/09/06).	
	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. José Manuel Cazeaux) (pedido de cobertura del 22/09/06)	



CONSEJO
PROVINCIAL